

Decreto de la Alcaldía de Mollet del Vallès, de fecha 14 de octubre de 2004, por el que se convoca el concurso de la prestación del servicio de limpieza y conserjería de las instalaciones deportivas municipales.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mollet del Vallès.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Personales y Políticas de Igualdad.
 - c) Número de expediente: ESP 5/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Limpieza y conserjería de las instalaciones deportivas municipales.
 - c) Lugar de ejecución: Mollet del Vallès.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Normal.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 227.000.
 5. Garantía provisional. 4.540.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Mollet del Vallès.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - c) Localidad y código postal: Mollet del Vallès 08100.
 - d) Teléfono: 93 571 95 00.
 - e) Telefax: 93 571 95 04.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo L, Subgrupo 6 y Categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cifra de negocio durante los últimos tres años igual o superior a 300.000 euros.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 12/12/04.
 - b) Documentación a presentar: Según pliego de condiciones.

- c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Ayuntamiento de Mollet del Vallès. Oficina de Atención Ciudadana.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3. Localidad y código postal: Mollet del Vallès 08100.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Mollet del Vallès.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - c) Localidad: Mollet del Vallès.
 - d) Fecha: 13/12/2004.
 - e) Hora: 12 horas.
 11. Gastos de anuncios. Previstos máximo de 1.000 euros.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19/10/2004.
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.molletvalles.net.

Mollet del Vallès, 22 de octubre de 2004.—Josep Monras Galindo, Alcalde del Ayuntamiento de Mollet del Vallès.—48.472.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso contrato para la explotación del servicio de reprografía (Exp. 284/04).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 284/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Explotación del servicio de reprografía y del servicio de impresión y grabación remota.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Canon mínimo: 72.240 euros anuales (IVA incluido).
 5. Garantía provisional. 6.000 Euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Almería.
 - b) Domicilio: Carretera Sacramento, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Cañada de San Urbano, 04120 (Almería).
 - d) Teléfono: 950 01 51 21.
 - e) Telefax: 950 01 52 92.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de noviembre de 2004.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 12.2 del Pliego de cláusulas.
 - c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Universidad de Almería.
2. Domicilio: Carretera Sacramento, s/n.
3. Localidad y código postal: Cañada de San Urbano (Almería) 04120.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Almería.
 - b) Domicilio: Carretera Sacramento, s/n.
 - c) Localidad: La Cañada de San Urbano (Almería) 04120.
 - d) Fecha: Se notificará a las empresas licitantes de acuerdo con lo establecido en la cláusula 14.2 del Pliego de cláusulas.
 - e) Hora: En los términos del apartado anterior.
 11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
 12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.ual.es/Universidad/Contratacion/compras>

Almería, 26 de octubre de 2004.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.—49.345.